



Circular Administrativa  
**CA/180**

9 de abril de 2009

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y  
a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones**

**Asunto:** Resumen de Conclusiones de la 16ª reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones

**Referencia:** Circular Administrativa CA/176 de 31 de octubre de 2008

1 El Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) celebró su 16ª reunión del 4 al 6 de febrero de 2009 en Ginebra y en la misma examinó el orden del día que aparece en el Anexo 1 al presente Resumen de Conclusiones adjunto.

2 Tras la reunión se incluyó en el sitio web de la UIT un documento en el que se consignaba el proyecto de Resumen de Conclusiones y se invitó a los participantes a que comunicasen a más tardar al Presidente del Grupo Asesor cualquier propuesta de modificación el 6 de marzo de 2009. El Presidente ha examinado los comentarios recibidos y las modificaciones resultantes se han incorporado al proyecto, cuya versión final se reproduce en el Anexo mencionado.

V. Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

**Anexo:** Resumen de Conclusiones de la 16ª reunión del GAR

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros de la UIT
- Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para Asuntos Reglamentarios y de Procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones

## ANEXO

### **Decimosexta reunión del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones**

Ginebra, 4-6 de febrero de 2009

#### RESUMEN DE CONCLUSIONES

##### **1 Introducción**

El Grupo Asesor de Radiocomunicaciones (GAR) celebró su decimosexta reunión en Ginebra del 4 al 6 de febrero de 2008 bajo la presidencia del Sr. J.B. Yao Kouakou (Côte d'Ivoire), que fue asistido en sus labores por los Vicepresidentes: Sr. Y. Al-Bulushi (Omán), Sra. A.L. Allison (The Boeing Company, Estados Unidos), Sr. A. Magenta (Italia), Sra. H. Seong (República de Corea) y Sr. V. Strelets (Federación de Rusia). A la reunión asistieron 104 delegados en representación de 41 Estados Miembros y 12 Miembros de Sector, incluidas dos organizaciones internacionales<sup>1</sup>.

##### **2 Observaciones preliminares y aprobación del orden del día**

Tras las observaciones preliminares del Secretario General, el Director de la Oficina de Radiocomunicaciones y el Presidente del GAR, y estando presentes también otros funcionarios de elección de la UIT, el orden del día fue aprobado tal como figura en el **Anexo 1**.

A continuación se resumen las conclusiones a las que se llegó con respecto a los puntos del orden del día que se discutieron.

##### **3 Asuntos del Consejo**

###### **3.1 Decisiones del Consejo de 2008 y preparativos para el Consejo de 2009**

Se presentó la sección 2 del Documento RAG09-1/1 (Director de la BR) y se subrayaron los siguientes puntos: repercusiones financieras de las Decisiones adoptadas por la CMR-07, orden del día, lugar y fecha de celebración de la AR/CMR-11, recuperación de costos aplicable a la tramitación de notificaciones de redes de satélites, acceso gratuito en línea a determinados documentos de la UIT, utilización de los idiomas y Plan Operacional del UIT-R.

###### **3.2 Terminología**

La BR presentó el Addendum 1 al Documento RAG09-1/1 (Director de la BR), que contiene información sobre las actividades terminológicas de la UIT, señalando que en 2009 la Administración de China facilitará a la BR cerca de 4 000 términos y definiciones del UIT-R verificados y que, como decidió el CCV, la interfaz de la base de datos (mantenida por el Sector) se modificará en 2009 y las traducciones o extractos de vocabulario de la Secretaría General (en A/C/S/F/R) se presentarán al CCV para su adopción (véase el Documento CCV/13).

En el transcurso de los debates, el Director recordó que la Resolución 154 (Antalya, 2006) trata dos temas distintos: la centralización de las funciones editoriales (ya aplicada) y la centralización de las bases de datos de terminología (en curso).

---

<sup>1</sup> La lista de participantes se consigna en el Documento [RAG09-1/12](#).

### 3.2.1 Reunión del CCV

El Sr. N. Kisrawi (República Árabe de Siria), Presidente del Comité de Coordinación del Vocabulario (CCV), presentó un informe oral sobre los resultados de la última reunión del [CCV](#), celebrada los días 2 y 3 de febrero de 2009. Resaltó que el Grupo se ha atenido a las decisiones adoptadas por la AR pertinentes, en concreto las Resoluciones UIT-R 34 y UIT-R 36. Señaló que la reunión del CCV acordó que, en lo que respecta al Sector de Radiocomunicaciones, la base de datos ha de organizar los términos y definiciones en cuatro categorías: vocabulario esencial para determinados textos de la Unión (CS, CV, RR, conferencias de radiocomunicaciones y regionales, Recomendaciones de la serie V, etc.), términos y definiciones de las Recomendaciones UIT-R y otras publicaciones del UIT-R, términos estudiados por las Comisiones de Estudio (CE) y abreviaturas generales.

El GAR tomó nota del Informe del CCV e invitó a las administraciones a colaborar en las actividades del CCV enviando a sus representantes con la necesaria experiencia en la materia.

### 3.3 Presupuesto para 2010-2011

Se presentó el Documento RAG09-1/5 (Director de la BR), que contiene las estimaciones de gastos del UIT-R para el periodo 2010-2011 y explica que las diferencias proceden principalmente de la variación de los programas (por ejemplo, RPC/AR/CMR-11, actividades posteriores a la CMR-07).

En respuesta a las preguntas formuladas con respecto a las hipótesis utilizadas para la estimación, el Director explicó que se trata de estimaciones preliminares y que se están debatiendo con la Secretaría, que normalmente presentará un primer proyecto de propuesta a la consideración del [MBG](#) (Grupo de Gestión y Presupuesto) en junio, basándose en un presupuesto equilibrado de gastos/ingresos.

El Presidente del GT del Consejo sobre el Reglamento Financiero, Sr. B. Gracie (Canadá), sugirió que convendría que el Consejo pusiera en marcha un mecanismo para la preparación del proyecto de Plan Financiero para el periodo 2012-2015 dentro del marco de los preparativos para la PP-10. En este contexto, los Grupos Asesores podrían contribuir adecuadamente al proceso a su debido momento. El GAR tomó nota de esta sugerencia y concluyó que es un punto que ha de incluirse en el orden del día del GAR-17, que se celebrará en 2010.

Por ultimo, el GAR tomó nota del documento, instó al Director a garantizar los fondos necesarios para la variación del programa y lo invitó a tomar en consideración las observaciones formuladas por los participantes en el GAR a la hora de preparar el presupuesto del UIT-R.

## 4 Actividades de las Comisiones de Estudio

Se presentó la sección 3 del Documento RAG09-1/1 (Director de la BR), que aborda varios temas relacionados con las actividades de las Comisiones de Estudio.

### 4.1 Métodos de trabajo

Se informó al GAR de que, a raíz de las decisiones adoptadas por la AR-07 sobre la reestructuración de las Comisiones de Estudio, se ha llegado a un acuerdo sobre todas las estructuras internas, así como sobre la consiguiente reasignación de Cuestiones y la responsabilidad del mantenimiento de Recomendaciones. A lo largo de los debates se señaló que parece que la actual estructura de las Comisiones de Estudio está consolidada y que toda simplificación adicional originaría dificultades, dado su tamaño y consiguiente carga de trabajo. El GAR invitó al Director y a los Presidentes de las Comisiones de Estudio a incluir en los Informes que se presentarán a la próxima Asamblea detalles sobre su experiencia con la estructura actual.

El GAR tomó nota de la introducción del EDRS (Sistema de Inscripción de Delegados para Eventos) en todas las reuniones de las Comisiones de Estudio y que se sigue insistiendo en la utilización de métodos de trabajo electrónicos en pro de la realización de reuniones sin papel.

Se presentó una breve descripción de la situación y avances realizados en las tres principales actividades de las Comisiones de Estudio, a saber, los estudios relacionados con servicios y sistemas de radiocomunicaciones en caso de catástrofe y en situaciones de emergencia; las TIC y el cambio climático, en particular la función desempeñada por los servicios y sistemas de radiocomunicaciones en el seguimiento del clima y la participación del UIT-R y la BR en las muchas actividades que se llevan a cabo al respecto; y los trabajos sobre las IMT-Avanzadas, de conformidad con la Resolución UIT-R 57.

En el Documento RAG09-1/3 (Italia) se solicita al GAR que se pronuncie a favor de la participación de las Comisiones de Estudio en la definición de criterios de protección de los servicios que entran dentro de su mandato. (Los debates sobre este tema se iniciaron en la reunión de Presidentes y Vicepresidentes (CVC-15), celebrada el 3 de febrero de 2009, que se trata en el § 4.3 siguiente.) Tras varias intervenciones en que se expresaron opiniones sobre las responsabilidades de las Comisiones de Estudio en materia de estudios de compartición y criterios de protección, el GAR aconsejó que los estudios de compartición en que participen Grupos de Trabajo de más de una Comisión de Estudio puedan incluir los siguientes casos:

- La elaboración de los criterios de protección pertinentes a un determinado servicio de radiocomunicaciones ha de depender del Grupo de Trabajo (o Comisión de Estudio) responsable de tal servicio. Este Grupo de Trabajo (o Comisión de Estudio) iniciará el estudio en cuestión y se coordinará con los demás Grupos de Trabajo participantes en los trabajos. Una vez consolidado el trabajo y acordado por los Grupos de Trabajo pertinentes, el resultado, ya sea una Recomendación y/o un Informe nuevos o revisados, se presentará a la Comisión de Estudio responsable del Grupo de Trabajo que inició el estudio a fin de aplicar los procedimientos de adopción y aprobación formales. Una vez realizados tales procedimientos, el producto final pasará a formar parte de la documentación de la Comisión de Estudio.
- En lo que respecta a la elaboración de estudios de compartición, el principal objetivo, que es mejorar continuamente la utilización eficaz de los recursos orbitales/espectrales en beneficio de todos los usuarios, suele estar dirigido por nuevos avances tecnológicos y nuevas aplicaciones. En este sentido, es importante que el Grupo de Trabajo (o Comisión de Estudio) responsable de las nuevas aplicaciones realice estudios de compartición, al tiempo que se tienen en cuenta los requisitos de protección de los sistemas existentes. El Grupo de Trabajo (o Comisión de Estudio) responsable de las nuevas aplicaciones puede iniciar estudios de compartición y establecer la coordinación con los otros Grupos de trabajo participantes en el trabajo. Una vez consolidado el trabajo y acordado por los Grupos de Trabajo pertinentes, el resultado, ya sea una Recomendación y/o un Informe nuevos o revisados, según proceda, se adoptará, aprobará y mantendrá formalmente por la Comisión de Estudio responsable de la nueva aplicación.

En el Documento RAG09-1/6 (Estados Unidos) se recomienda que se puedan adoptar nuevas Cuestiones relacionadas con Resoluciones o Recomendaciones de la CMR, siempre y cuando no entren en conflicto con los estudios determinados por las CMR. Tras varias intervenciones, se acordó seguir el siguiente procedimiento:

- Cuando ya se disponga de una Resolución o Recomendación de la CMR que pida los estudios en cuestión, no será necesario adoptar o aprobar una nueva Cuestión de estudio (véanse el número 149A del Convenio y la Resolución UIT-R 5-5). No obstante, para asegurarse de que se da a los Miembros información suficiente sobre el tema abordado,

podrá incluirse información adicional en las Actas Resumidas o en los Informes del Presidente de la Comisión de Estudio correspondiente, permitiéndoles así realizar un estudio completo del tema sin necesidad de adoptar y aprobar una nueva Cuestión.

- En lo que respecta a la preparación de proyectos de textos para el Informe de la RPC a la CMR-11, el GAR tomó nota de que el Presidente de la RPC considera que, al inicio del proceso preparatorio, conviene que las Comisiones o Grupos que determinen los temas de estudio para cada uno de los puntos del orden del día de la CMR-11 y planifiquen su estudio. Este método, que podría mejorarse posteriormente, sería especialmente adecuado para los puntos del orden del día de carácter general que pueden originar diferencias de interpretación en cuanto a los estudios necesarios. Al mismo tiempo, con este procedimiento se podría facilitar la preparación por parte de las administraciones de cada uno de los puntos del orden del día, así como los estudios preparatorios regionales y la coordinación interregional.

El Documento RAG09-1/8 (Corea (Rep. de)) responde a la petición formulada en la AR-07, y reformulada en el GAR-15 (en 2008), de que el GAR considere la posibilidad de ampliar el alcance de la Resolución UIT-R 15-4 para abarcar el nombramiento de los Presidentes y Vicepresidentes de la RPC y el SC. Algunos delegados manifestaron su inquietud por la posible modificación consiguiente de las Resoluciones UIT-R 2-5 y 38-3, por lo que el GAR tomó nota del documento y propuso que toda futura deliberación sobre este asunto se lleve a cabo en la Asamblea, en lugar de en el GAR.

En el Documento RAG09-1/9 (Canadá) se piden aclaraciones sobre tres asuntos relacionados con las Recomendaciones y, tras varias intervenciones, el GAR acordó lo siguiente:

- Sobre la adecuación de incluir en las Recomendaciones referencias al Reglamento de Radiocomunicaciones.

El GAR señaló que la necesidad o conveniencia de hacer referencia a disposiciones específicas del Reglamento de Radiocomunicaciones (RR) en una Recomendación ha de quedar al libre arbitrio de las Comisiones de Estudio y sus Presidentes, que habrán de llegar a un consenso. No obstante, siempre que proceda, podrán incluirse citas literales de disposiciones concretas del RR sin interpretación de las mismas.

- Sobre los estudios realizados fuera del marco de las Cuestiones y la aprobación de las Recomendaciones resultantes.

Una vez que las Comisiones de Estudio hayan realizado los estudios, de conformidad con la sección 10.1.3 de la Resolución UIT-R 1-5 y la sección 10 de la Resolución UIT-R 5-5, el GAR entiende que el GAR y las Comisiones de Estudios habrán de elaborar Informes y/o Recomendaciones a partir de tales estudios, dependan o no de una Cuestión, y someterlos al proceso de adopción y aprobación, según corresponda.

- Sobre el envío de Recomendaciones para su aprobación (y las condiciones de objeción conexas).

El GAR tomó nota de que en la contribución de Canadá, recogida en el Documento RAG09-1/9, se propone que «un Estado Miembro que asista a la reunión de una Comisión de Estudio y se oponga a considerar la adopción de una Recomendación debe presentar por escrito, y en esta reunión, los motivos técnicos en que se basa esta objeción». A este respecto, el GAR, habida cuenta de la parte pertinente de la sección 10.2 de la Resolución UIT-R 1-5, invita a los Presidentes de las Comisiones de Estudio a instar a los Estados Miembros que presenten objeciones a explicar los fundamentos de su objeción a que el proyecto de Recomendación siga siendo objeto de estudio por parte de la Comisión de Estudio o el Grupo de Trabajo, según proceda.

## **4.2 Preparativos de las Comisiones de Estudio para la CMR-11**

Se informó al GAR de la reunión del Comité Directivo de la RPC, celebrada el 24 de noviembre de 2008, en la que se examinaron, entre otras cosas, el calendario de actividades preparatorias para la segunda reunión de la RPC (RPC11-2) y la atribución de puntos del orden del día a los Grupos de Trabajo y Comisiones de Estudio. Este tema se debatió más a fondo en el marco del punto 4.2 del orden del día (preparativos para la CMR-11), que se indica en el § 5.2 siguiente.

## **4.3 Informe de la reunion del CVC**

La Oficina presentó un breve informe oral sobre la reunión de los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones (CVC-15) celebrada el 3 de febrero de 2009. En esta reunión se abordaron cinco temas: la situación de las actividades relacionadas con la RPC-11 y los preparativos para la CMR-11; los métodos de trabajo (incluido el EDH) de las Comisiones de Estudio; el tratamiento de asuntos relativos a más de una Comisión de Estudio; las actividades de coordinación; y un informe oral sobre los trabajos del CCV.

En el debate sostenido sobre los métodos de trabajo, se hizo hincapié en la importancia de que las Comisiones de Estudio elaboren documentos de buena calidad en el momento oportuno, pues el no hacerlo podría poner en tela de juicio la pertinencia de las Recomendaciones UIT-R, en especial para la industria. Se adujeron como posibles razones para el retraso en el procesamiento de las Recomendaciones la interpretación o entendimiento erróneos de los métodos de trabajo.

En lo que concierne a los estudios de compartición en que participen Grupos de Trabajo de más de una Comisión de Estudio, se acordó seguir el procedimiento propuesto en una contribución del Presidente de la CE4. Este tema figura en el § 4.1 del orden del día del GAR, cuya decisión en relación con el Documento RAG09-1/3 se expone anteriormente.

El Director demostró su agradecimiento por el éxito de la reunión del CVC, cuyo asesoramiento es provechoso para la preparación de la AR-11, y dio las gracias a los Presidentes de las Comisiones de Estudio por la rápida y eficiente manera en que han aplicado las decisiones de la última Asamblea.

El resumen de la reunión del CVC-15 puede encontrarse en la dirección <http://www.itu.int/md/R07-CVC-C-0004/en>.

Con respecto a los métodos de trabajo, el GAR recordó que es necesario evitar en la medida de lo posible la planificación paralela de reuniones plenarias de los Grupos de Trabajo. Además, el Director señaló que cada vez es más difícil encontrar salas de reunión disponibles en la UIT, por lo que resulta necesario planificarlas con mayor antelación.

## **4.4 Coordinación y colaboración con el UIT-T y el UIT-D y con otras organizaciones**

Se informó al GAR de las siguientes actividades sobresalientes en el marco de la coordinación y la colaboración.

Con el UIT-D:

- El UIT-R y la BR han participado activamente en cinco Foros Regionales de Desarrollo de la BDT celebrados en 2008, que permitieron al UIT-R presentar sus actividades de normalización en el marco de la Resolución 123 (Antalya, 2006).
- Se ha participado en las actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-D relativas a la predicción y detección de catástrofes, gestión y supervisión del espectro, IMT y transición de la radiodifusión analógica a la radiodifusión digital, y se han preparado contribuciones al respecto.
- La BR ha participado en diversos seminarios y talleres regionales.

Con el UIT-T:

- Tras la celebración de la AMNT-08 se ha reforzado la coordinación en diversas esferas, como los estudios sobre el cambio climático y la gestión de catástrofes, los efectos sobre las personas de la exposición a campos electromagnéticos y el posible futuro programa de la marca UIT.

Con otras organizaciones:

- Se sigue aplicando provechosamente la Resolución UIT-R 9-3.
- El UIT-R y la BR han participado en las actividades y reuniones de la Colaboración en materia de normas mundiales (GSC).

Además, se presentó un breve resumen de las actividades llevadas a cabo en cuanto a comunicaciones de emergencia (incluida la predicción y detección de catástrofes) y la paliación de los efectos del cambio climático, dos temas que interesan a todos en la UIT. En concreto, se mencionó la participación del UIT-R y la BR en los distintos eventos dedicados a estos temas en durante el último año, para los que se prepararon contribuciones, así como en las labores que se realizan en respuesta a las correspondientes Resoluciones de la AR-07 y la CMR-07.

Se presentó para información una Declaración de Coordinación (Documento RAG09-1/11) procedente de la Comisión de Estudio 15 del UIT-T en relación con las Resoluciones 2 y 56 (AMNT-08). El Sr. V. Minkin, Presidente del GADT, señaló que las actividades propuestas relativas a las IMT y las NGN son muy importantes para los países en desarrollo y en ellas debería participar el UIT-D.

El Sr. M. Johnson, Director de la TSB, insistió en la necesidad de mejorar aún más la colaboración entre Sectores e invitó a los Miembros a presentar sus sugerencias al respecto a la próxima reunión del GANT.

El representante de Rohde & Schwarz indicó que su empresa ha estado participando activamente en las actividades de la Comisión de Estudio 1 del UIT-R sobre gestión del espectro, así como con la BDT en el desarrollo del sistema SMS4DC. A este respecto, instó al Director a seguir apoyando el desarrollo del SMS4DC en el marco de la Resolución UIT-R 11-4.

#### **4.5 Tratamiento electrónico de documentos (EDH)**

El Sr. B. Gracie (Canadá) presentó el Informe del Coordinador del Grupo por Correspondencia sobre el tratamiento electrónico de documentos (EDH) (Documento RAG09-1/4).

En lo que respecta a las reuniones sin papel, el GAR concluyó que es necesario contar con un número limitado de copias en papel para los delegados que lo soliciten y, de ser necesario, para facilitar la tarea de los intérpretes.

En cuanto al éxito cosechado en la utilización del sistema de inscripción de delegados en línea (EDRS) para todas las reuniones del UIT-R, el RAG determinó que es necesario armonizar los distintos sistemas utilizados por los Sectores y la Secretaría General. El Director dijo que este tema se trataría a nivel interno para evitar las dificultades que supone a las administraciones seguir distintos procedimientos para inscribir a sus delegados a las reuniones de los distintos Sectores de la UIT.

## **5 Temas de la CMR**

### **5.1 Actividades posteriores a la CMR-07**

Se presentó la sección 4.1 del Documento RAG09-1/1 (Informe del Director), que trata de las actividades relacionadas con el Apéndice 30B, los formularios de notificación, las comunicaciones de emergencia y la Resolución 80 (Rev.CMR-07). En cuanto a la aplicación de la Resolución 647 (CMR-07), el Director pidió a las administraciones que presentasen la información necesaria para completar a su debido tiempo la base de datos de comunicaciones de emergencia. En este contexto, se señaló la importancia de aplicar las demás Resoluciones pertinentes (Resolución 644(Rev.CMR-07) y la Resolución 646 (CMR-03)), así como las Resoluciones UIT-R 53 y 55.

En respuesta a una pregunta sobre las medidas adoptadas para la aplicación de las decisiones adoptadas por la CMR-07 sobre los números 5.415 y 5.416 del RR, la Oficina dijo que se había consultado a las 12 Administraciones concernidas y que ninguna de ellas se mostró de acuerdo en formar sistemas regionales de ningún tipo entre las 41 redes de satélites con 80 haces en cuestión. También se informó al GAR de que la BR espera poder completar su labor en junio de 2009 y publicar las modificaciones de 55 solicitudes de coordinación, una vez terminada la modificación de las zonas de servicio y reformulación de los requisitos de coordinación, de conformidad con lo decidido por la CMR-07.

### **5.2 Preparación de la CMR-11**

Se presentó la sección 4.2 del Documento RAG09-1/1 (Informe del Director) en la que se tratan las decisiones adoptadas por el Consejo de 2008 y las actividades preparatorias regionales y del UIT-R.

El Jefe del Departamento de Conferencias y Publicaciones de la UIT (C&P) presentó información sobre la situación de las consultas previstas por la Resolución 1291 del Consejo sobre la elección definitiva de lugares y fechas de celebración de conferencias y reuniones. En cuanto al lugar de celebración, explicó que la UIT no ha recibido hasta la fecha ninguna invitación oficial de un Estado Miembro que desee acoger la CMR-11, por lo que se considera que dicha Conferencia se celebrará en Ginebra. En cuanto a las fechas, el Consejo de 2008 señaló que las fechas originalmente propuestas para la CMR-11 son del 24 de octubre al 18 de noviembre de 2011. Se señaló a la atención del Consejo lo dispuesto por la Resolución 111 (Rev.Antalya, 2006), que pide se tenga en cuenta la fecha de celebraciones religiosas al establecer los calendarios de conferencias y asambleas de organizaciones internacionales. Por consiguiente, a fin de celebrar la CMR-11 durante un periodo que no coincida con la fiesta de Eid al-Adha, que en 2011 será el 6 de noviembre, se proponen dos opciones: AR del 26 al 30 de septiembre y CMR del 3 al 28 de octubre, o AR/CMR del 3 de octubre al 4 de noviembre de 2011. Para celebrar la AR/CMR-11 en Ginebra en las fechas modificadas propuestas se necesitaría el acuerdo de otras organizaciones, que ya han reservado las instalaciones del CICG (por ejemplo, OMPI, UPI) para modificar sus fechas. El Departamento C&P ha iniciado contactos con estas organizaciones, pero no se han logrado los resultados deseados.

El GAR expresó su agradecimiento a la IARU por facilitar a los delegados, como en ocasiones anteriores, el folleto en que se recopilan el orden del día de la CMR-11 y las Resoluciones pertinentes.

## **6 Plan Operacional**

El GAR examinó el proyecto de [Plan Operacional del UIT-R](#) para el periodo 2010-2013 e invitó al Director a recabar las observaciones que pudiesen formular los miembros del GAR hasta mediados de junio de 2009 antes de presentar la versión definitiva a la reunión de 2009 del Consejo. El GAR consideró asimismo el [Informe de Resultados para 2008](#) y felicitó a la Oficina por los buenos resultados cosechados el año pasado.

El Director dio expresamente las gracias a los servicios de la Secretaría General, en particular los Departamentos de Conferencias y Publicaciones y de Servicios Informáticos, por la ayuda brindada a la BR en la aplicación del programa de actividades del UIT-R en 2008.

### **6.1 Informe del Presidente del Grupo por Correspondencia sobre el Plan Operacional**

El GAR tomó nota del Informe (Documento RAG09-1/2) presentado por el Sr. A. Ismail (Malasia), Presidente del Grupo por Correspondencia sobre el Plan Operacional (CG-OPLAN). En el transcurso de los debates se explicó la aplicación de las normas IPSAS (Normas de contabilidad del sector público internacional) en la UIT y de la ERP (Planificación de recursos empresariales), que necesitan una nueva plataforma SAP que revisará o sustituirá los proyectos previstos por la Resolución 1243 del Consejo.

A fin de asistir al GAR en la aplicación de los números 160CA y 181A del Convenio, el GAR concluyó que es necesario que el CG-OPLAN prosiga su trabajo, hizo hincapié en la necesidad de reforzar la colaboración con los Grupos Asesores de los otros Sectores, e invitó a los Miembros a participar más activamente en el Grupo.

### **6.2 Informe sobre el marco para la información/medición del rendimiento**

El GAR tomó nota del Informe (Documento RAG09-1/10) presentado por el Sr. B. Gracie (Canadá), Presidente del Grupo de Trabajo del Consejo sobre el Reglamento Financiero (CWG-FINREGS), quien explicó que existe un vínculo directo entre la elaboración de un nuevo marco de la UIT para la información/medición del rendimiento (PMR) y la futura elaboración de Planes Operacionales de los Sectores. El marco PMR forma parte integrante de los esfuerzos realizados por la UIT para medir los progresos alcanzados en la consecución de las orientaciones y metas estratégicas señaladas en la Resolución 71 (Rev. Antalya, 2006) (Plan Estratégico de la Unión para el periodo 2008-2011), dejando al mismo tiempo a los Sectores cierta flexibilidad en sus procesos internos.

A fin de presentar un panorama general del rendimiento de la Unión, se necesita un método normalizado de información y medición del rendimiento basado en las orientaciones y metas estratégicas de alto nivel del Plan Estratégico. Este método debería armonizar la presentación de los Planes Operacionales de los tres Sectores y de la Secretaría General, que se centrarían en los objetivos y resultados sectoriales e intersectoriales, como se indica en la Resolución 71.

El sistema de registro del tiempo (TTS) se utiliza en el marco de la presupuestación basada en resultados (PBR) para asignar costos a los resultados con fines presupuestarios. Dado que los IFR operacionales definidos en el marco PMR están relacionados con los resultados, es posible establecer y afianzar una relación entre el TTS, la PBR y el marco PMR.

El Sr. Gracie explicó que, en su calidad de Presidente del CWG-FINREGS, está capacitado para asistir a los Grupos Asesores de los Sectores en la creación de una relación de coordinación entre el Grupo PMR interno, el CWG-FINREGS y el Grupo de Gestión y Presupuesto (MBG). Indicó asimismo que el Grupo PMR está elaborando indicadores cualitativos para resultados o actividades específicos, pero que, como subrayó la Delegación de Irán, puede resultar muy difícil evaluar los resultados de eventos tales como la CMR en función de indicadores cualitativos.

El GAR tomó nota de que es necesario proseguir los trabajos sobre este tema y pidió al Sr. A. Ismail, Presidente del CG-OPLAN, que se mantuviese al día de la evolución de estas actividades.

## **7 Seminarios y talleres**

Se presentó la sección 5 del Documento RAG09-1/1 (Director de la BR) haciendo hincapié en los eventos de 2008 (seminarios de radiocomunicaciones, talleres de la BR y foros intersectoriales). En el Informe también se mencionan las becas otorgadas por la BR. El GAR animó al Director a seguir otorgando becas a fin de estimular la efectiva participación de los países en desarrollo. El GAR tomó nota de los esfuerzos invertidos por el Director y el personal de la BR en la realización del Seminario Mundial de Radiocomunicaciones 2008 (SMR-08). El representante de Rohde & Schwarz se dijo satisfecho del método que siguen los seminarios mundiales y regionales de radiocomunicaciones y confirmó que su empresa seguiría apoyando estos eventos. En respuesta a varias cuestiones y observaciones sobre el contenido, formato y periodicidad de los futuros seminarios de radiocomunicaciones, el Director dijo que se intentará equilibrar de la mejor manera posible el tiempo reservado para las conferencias y los talleres, y que se pondrá más atención a las actividades intersectoriales. Añadió que los seminarios mundiales de radiocomunicaciones seguirán celebrándose cada dos años en Ginebra, pero que se espera que los Miembros se ofrezcan a acoger los seminarios regionales.

Se presentó el Documento RAG09-7 (Estados Unidos) sobre el alcance de la participación del personal de la BR en los talleres organizados por la BR donde se tratan de manera formal temas que suelen quedar fuera del ámbito de la BR, por ejemplo, la aplicación del Reglamento de Radiocomunicaciones y de los acuerdos regionales. Aunque globalmente de acuerdo con las propuestas, el Director señaló que el único objetivo de las intervenciones del personal de la BR, como se indica en la contribución, es compartir con los participantes la información de que dispone la Oficina. Tras un largo debate, el GAR tomó nota de las aclaraciones aportadas por el Director, que también indicó que el alcance de la participación del personal de la BR en las reuniones está definido por el Reglamento de Personal y que le corresponde a él autorizar cualquier participación o publicación del personal de la BR.

## **8 Información sobre los resultados de la AMNT**

El Sr. M. Johnson, Director de la TSB, presentó (Documento RAG09-1/INFO/1) los principales resultados de la AMNT-08, resaltando la cooperación entre el UIT-T y el UIT-R, las medidas adoptadas para reducir la brecha de normalización y la nueva estructura de las Comisiones de Estudio del UIT-T. También insistió en las Resoluciones de la AMNT relacionadas con temas de colaboración intersectorial. La Resolución 72 del UIT-T (Problemas de medición relativos a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos) reviste un interés especial y el GAR indicó que es necesario reforzar la cooperación en los estudios sobre campos electromagnéticos y evitar la duplicación de los trabajos. El GAR tomó nota de las iniciativas adoptadas para involucrar a las instituciones docentes en las actividades del UIT-T e instó al Director de la BR a adoptar medidas semejantes. El GAR también tomó nota de que la evolución tecnológica hace que en el UIT-R se estudien más asuntos relacionados con las aplicaciones que con la capa física, por lo que es necesario afianzar la colaboración con el UIT-T.

## **9 Fecha de la próxima reunión**

Provisionalmente se ha decidido que la próxima reunión del GAR se celebre del 17 al 19 de febrero de 2010 en Ginebra. Las fechas definitivas se determinarán en función de las reuniones de los Grupos Asesores de los otros dos Sectores.

## **10 Otros asuntos**

El Director presentó las estadísticas de participación de los Miembros de Sector y los Asociados del UIT-R para el periodo 2001-2008, que se recogen en el Documento RAG08-1/1(Add.2).

**Anexo: 1**

## ANEXO 1

### ORDEN DEL DÍA

#### DECIMOSEXTA REUNIÓN DEL GRUPO ASESOR DE RADIOCOMUNICACIONES

Ginebra, 4-6 de febrero de 2009  
(Sala B, Torre de la UIT)

	<b>Documento RAG09-1/</b>	
1	Observaciones preliminares	
2	Aprobación del orden del día	
3	Asuntos del Consejo	
3.1	Decisiones del Consejo-08 relativas al GAR	1(§ 2)
3.2	Terminología	1(Add.1)
3.3	Información sobre la preparación del presupuesto del UIT-R para 2010-2011	5
4	Actividades de las Comisiones de Estudio	
4.1	Métodos de trabajo y actividades de las Comisiones de Estudio del UIT-R	1 (§ 3.1, § 3.3), 3, 6, 8, 9
4.2	Preparativos de las Comisiones de Estudio para la CMR-11	1 (§ 3.2)
4.3	Informe de la reunión del CVC	
4.4	Coordinación y colaboración con el UIT-T y el UIT-D y con otras organizaciones	1 (§ 3.4), 11
4.5	Informe del Presidente del Grupo por Correspondencia sobre EDH	4
5	Temas de la CMR	
5.1	Actividades posteriores a la CMR-07	1 (§ 4.1)
5.1.1	Aplicación de la Resolución 647 (Comunicaciones de emergencia)	1 (§ 4.1.2)
5.1.2	Resolución 80(Rev.CMR-07)	1 (§ 4.1.3)
5.2	Preparación de la CMR-11	1 (§ 4.2)
6	Plan Operacional	
6.1	Informe de resultados para 2008	
6.2	Proyecto de Plan Operacional para 2010-2013	

6.3	Informe del Presidente del Grupo por Correspondencia sobre el Plan Operacional	2
6.4	Informe de marco para la información/medición del rendimiento	10
7	Seminarios y talleres	1 (§ 5), 7
8	Información sobre los resultados de la AMNT	
9	Fecha de la próxima reunión	
10	Otros asuntos	
-	Estadísticas sobre la participación de los Miembros de Sector	1(Add.2)

**J.B. YAO KOUAKOU**  
Presidente del Grupo Asesor de Radiocomunicaciones